

## Normas de Publicación

La revista de la Asociación Médica Argentina de Anticoncepción es una publicación semestral que dará cabida a artículos relacionados con anticoncepción y salud reproductiva.

El propósito de esta publicación es proveer de un medio para la rápida comunicación de los avances y nuevos conocimientos en este importante campo.

Se publicarán artículos originales, de revisión, editoriales, monografías, comunicación de casos y cartas al editor.

La revista se editará en idioma castellano. Los autores pueden contribuir con artículos en inglés cuando provengan de países fuera del área de habla hispana y los mismos serán traducidos al castellano para su publicación.

Los manuscritos deberán elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (N Engl J Med 1997; 336:309-15) y se deberán ajustar a las siguientes normas:

1. Los autores deberán enviar original y dos copias del texto, tablas y gráficos.
2. Se sugiere una extensión de 10 a 15 páginas incluyendo tablas, gráficos y referencias bibliográficas.
3. Cada hoja del manuscrito deberá estar numerada en el ángulo superior derecho.
4. El manuscrito deberá entregarse impreso en hojas tamaño A4 y a doble espacio con letra tipo arial 12. Los artículos deberán también remitirse en disco compacto (CD) utilizando cualquier programa estándar, indicando en la etiqueta el nombre del autor principal y el programa de computo con el número de versión.
5. Los artículos originales deberán estructurarse de la siguiente manera:

- *Título*: deberá estar centralizado en la parte superior de la primera hoja y no podrá superar los 85 caracteres. Por debajo del mismo figurarán los nombres de los autores, servicios o instituciones a las que pertenecen y la dirección del primer autor para correspondencia, así como la ciudad y país donde se llevó a cabo el estudio.

Los trabajos patrocinados por la industria farmacéutica o por otras entidades deberán ser especificados.

- *Resumen*: la segunda hoja incluirá el resumen de no más de 200 palabras y deberá estar estructurado (objetivos, métodos, resultados y conclusiones). Por debajo del resumen se incluirán 5 a 10 palabras clave. En la comunicación de casos y editoriales no será necesario el resumen.

- *Abstract*: traducción del resumen al inglés.

- *Introducción*: en la introducción se expresará en forma concisa el propósito del estudio y se mencionaran solamente las referencias más importantes como antecedente.

- *Material y métodos*: se describirán brevemente, los métodos y procedimientos utilizados y el método estadístico empleado.

- *Resultados*: en esta sección se presentará el detalle de los hallazgos enfatizando solamente las observaciones importantes sin comparar los resultados con los de otros autores. Dichas comparaciones y comentarios se reservan para la sección de discusión.

- *Discusión*: en esta sección se señalará la importancia y significado de los hallazgos, pero no se deberán repetir los detalles enunciados en la sección precedente. Se compararan los resultados con los de otros autores.

- *Agradecimientos*: solamente a personas que hayan contribuido sustancialmente con el estudio.

- *Referencias bibliográficas*: Se deberán numerar las referencias en forma consecutiva siguiendo el orden con el que aparecen en el texto.

Las referencias bibliográficas de títulos de trabajos y revistas deben basarse en el formato utilizado por la National Library of Medicine en el Index Medicus: nombre del autor(es), título del artículo, revista (título abreviado de acuerdo al Index Medicus), volumen, número de primera y última página y año. Si el número de autores excede de seis, se enunciarán solamente los seis primeros seguidos de "y cols".

En las citas de los libros deberán figurar nombre del autor(es), título del libro, lugar de publicación (ciudad), editores, año de publicación y páginas citadas.

- Todas las figuras (dibujos, diagramas, fotografías), deberán ser claros, fácilmente legibles y serán citados consecutivamente con números arábigos en el texto.

Deben ir en hoja separada con su leyenda respectiva, lo mismo que las fotografías que deben ser de 9 x 12 cm. Se enviarán dos copias de cada uno.

- Las tablas deberán ser concisas, tan simples como sea posible y serán citadas consecutivamente en el texto con números arábigos.

Deberán enviarse en hoja separada con su título. Se enviarán dos copias de cada uno.

- *Abreviaturas y símbolos*: deberán utilizarse las abreviaturas tradicionales.

La palabra completa para la cual se utilizará una abreviatura debe precederla en el texto en el uso de la misma a menos que se trate de una unidad estándar de medida.

Es recomendable emplear la menor cantidad posible de abreviaturas.

- *Derechos de autor*: acompañará al manuscrito una carta firmada por todos los autores del trabajo cediendo sus derechos a nivel mundial sobre el artículo a la Asociación para su publicación.

Cada artículo deberá estar acompañado de una declaración firmada conforme el artículo es original, no ha sido publicado previamente y no se encuentra bajo consideración editorial en otra revista.

Los artículos serán rigurosamente analizados por el comité editorial y la aceptación del material dependerá de su contenido y presentación.

Las comunicaciones recibidas serán sometidas a su evaluación por el Comité Científico, reservándose el derecho de aceptar o rechazar todo pedido de publicación.

- *Revisión ética*: el Editor y la Editorial respaldan los principios de la Declaración de Helsinki, y esperan que los autores de los artículos recibidos habrán obtenido el consentimiento de los

pacientes y habrán respetado los requisitos legales y legislativos que contemplan toda experimentación humana con fármacos en su institución y país.  
El contenido intelectual de cada artículo es responsabilidad del autor.

El Editor y la Editorial no asumen la responsabilidad de las opiniones y comentarios del autor.  
El Editor y la Editorial realizarán todo esfuerzo para evitar la publicación de datos inexactos o erróneos, pero declinan toda responsabilidad ante cualquier consecuencia de información incorrecta.

Los artículos deben ser remitidos para su publicación a la secretaría de la Asociación.  
Deberán acompañarse de una carta especificando:

- .: Sección de la revista a la que se dirige el trabajo.
- .: Título del trabajo.
- .: Nombre del autor(es).
- .: Institución en la que fue realizado.
- .: Dirección, teléfono/fax/e-mail donde se deba comunicar para referencia de interés común.